



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

**TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIO DE APELACIÓN
(ART. 242 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)**

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
167	08001333300820190001300	EJECUTIVOS	HERMES ENRIQUE BRACHO CARRILLO Y OTROS	DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS	TRASLADO RECURSOS	PRINCIPAL	CLICK AQUI

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIO DE APELACIÓN (ART. 242 C.P.A.C.A.) (ART. 110 C.G.P.) N° 167 DE FECHA 25/07/2023

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 25/07/2023, POR UN (1) DIA A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 25/07/2023
EMPIEZA EL TRASLADO: 26/07/2023A LAS 07:30 AM
VENCE EL TRASLADO: 28/07/2023A LAS 04:00 PM
GERMÁN GARCÍA

